

DIRECCION  
— Y —  
REDACCION  
Conde de Cárdenas, 18

# DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION  
— E —  
IMPRESA  
García Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 6 PESETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Dirección telegráfica:  
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO  
CONCERTADO

## ATOMOS

Una de las acepciones de este adjetivo, quizás la que al ilustre poeta don Ricardo de Montis moviera a titular así el último tomo de sus bellas poesías, es la que empleada en lenguaje familiar quiere sintetizar la insignificancia.

Si la modestia es virtud y como tal en el campo de las letras, como en los demás, es preciadosísimo galardón el de cobijarse en ella, el lacónico título con que bautiza el decano de los periodistas cordobeses, la última de sus preciadísimas obras, se basta y se sobra para por sí alabarla.

El incansable y erudito escritor que en sus "Notas Cordobesas" pinta con puma maestra los recuerdos del pasado, emocionándonos con la belleza de su descripción, el laureado vate que con inspirados sonetos supo engarzar en fina y valiosa pedrería los "Medallones Cordobeses", ofreciéndonos con sus admirables romances las "Brisas del Guadalquivir", perfumadas, aromatizadas con diverso y armónico metro, por las "Flores de Sierra Morena", abandona los poéticos títulos de sus anteriores y exquisitas producciones, para encerrarse en estos "Átomos" que cuentan por corpúsculos Rimas, Pensamientos y humoradas, Pétalos multicolores y Delirios, bello entrelajado de poesía delicada, que logra endulzar, noble y plausible empeño, reservado tan solo a poetas de este rango, las cotidianas tareas materialistas, que dominando al mundo, todo lo absorben.

Gracias mil, ilustre amigo mío, por su interesante libro e inmensidad de dedicación y que pronto, honren mi modesta biblioteca, ocupando el puesto de honor que reservo y merecen, sus "Notas Cordobesas" tomo XII y "Un Puñado de Cuentos" embriarios y sin duda meritorios trabajos que nos brinde como "espuela".

Luis Ruiz de Castañeda

## Diputación provincial

El nombramiento de personal temporero

Desde muy antiguo había en la Diputación provincial la pernicioso costumbre de variar constantemente el personal dedicado especialmente a la confección de padrones, trabajos eventuales del Censo electoral y relleno de cédulas personales.

Aparte de que sólo influía en los nombramientos el favor político se observaba que el servicio de esta forma ejecutado no era lo eficaz que debiera ser y por otra parte significaba un gasto incalculable al confeccionar los presupuestos.

La actual Comisión gestora, después de una habilísima gestión, se ha encontrado, al terminar el año 1934, con un personal temporero inteligente e idóneo para el cumplimiento de los servicios a él encomendados. Como el prescindir de estos elementos de una forma caprichosa o partidista, aparte lo injusto, sería perjudicial, se adoptó el acuerdo de fijar en el presupuesto la cantidad necesaria para el pago de un número fijo y limitado de dicho personal, teniendo el criterio de no despedir, sin causas justificadas, a ninguno de los actuales auxiliares temporeros circunscribiendo las admisiones de nuevo personal a las vacantes que ocurran si las exigencias del trabajo impusiera el cubrir las limitadas plazas.

Sirvan las presentes líneas para que todos sepan que por hoy—y ojalá por siempre—se ha terminado el trasiego de admisiones y despidos del personal temporero de la Excm. Diputación de Córdoba.

Sobre la recaudación de cédulas personales en los pueblos de la provincia

El día 31 del presente mes de Enero termina la última prórroga del plazo señalado para la recaudación del impuesto de cédulas personales de 1934, en período voluntario, en los pueblos de esta provincia, y la Diputación, después de haber enviado a los Ayuntamientos inspectores para la fiscalización de las operaciones relacionadas con la cobranza de dicho impuesto, hace público, para que llegue a conocimiento de todos los contribuyentes que aún no se hayan provisto de expresado documento, que tan pronto como finalice este último plazo se procederá con todo rigor a la exacción del impuesto de que se trata por la vía de apremio.

## GOBIERNO CIVIL

Visitas

Ayer recibió el gobernador civil don José Gardoqui Urdanivia, las visitas siguientes:

Los diputados a Cortes don Francisco Salinas Diéguez y don Laureano Fernández Martos; el alcalde de Córdoba don Bernardo Garrido de los Reyes acompañado del concejal don Antonio Hidalgo Cabrera; el alcalde de Espejo; el ingeniero municipal don Julián Azofra; el general de la Guardia civil; don Manuel Córdoba Requena, maestro nacional de Montoro, y don Pedro Antonio Baquerizo, don Rogelio Vignote y don Antonio Montserrat, de Córdoba.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador señor Gardoqui al hablar ayer con los periodistas les manifestó que en toda la provincia la tranquilidad era absoluta.

Añadió que había girado visitas al Teatro Duque de Rivas y al Cine Alkazar con objeto de comprobar si reúnen las seguridades exigidas por la ley, para los casos de incendio.

La suscripción patriótica Cantidades recibidas en el Gobierno civil para la suscripción a beneficio de la fuerza pública:

Suma anterior, 139.378'40 pesetas Ayuntamiento de Valsequillo y suscripción, 77'50 pesetas; don Valeriano Gil Rey, Puente Genil, 15; don Cristóbal Pérez Reina, ídem, 5; don Carlos Reina Morales, ídem, 5; don Francisco Checón Yerón, ídem, 5; don Antonio Muñoz Flores, Cañete de las Torres, 50.

Total pesetas ingresadas hasta la fecha, 139.535'90.

Cerrada esta suscripción a beneficio de la fuerza pública en 31 de Diciembre último, algunas personas, corporaciones y entidades han remitido no obstante tal circunstancia, diversas sumas al Gobierno civil con dicho objeto. En su vista se concede una nueva prórroga que terminará el 31 del mes actual para cuantos deseen aún contribuir al elevado fin patriótico que la suscripción persigue, en la inteligencia de que una vez pasada aquella fecha no podrá ser admitida cantidad alguna a tales efectos. Si alguno de los donante hubiese observado en las listas que diariamente han sido publicadas por la Prensa local algún error u olvido tan to en la suma remitida como en los nombres, apellidos o título de las Corporaciones y entidades, podrá solicitar la rectificación que estime conveniente del Gobierno civil.

## MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Juzgado municipal del distrito de la Derecha de Córdoba

Nacimientos.—Antonio Leal Terga y Antonio Manuel Blanco Sánchez Defunciones.—Teresa Montilla Reina, de 76 años y Carmen Porras Alcántara, de seis meses.

Matrimonios.—José Sjerra Arjona con María Josefa Luque Queipo. Juzgado municipal del distrito de la Izquierda

Nacimientos.—Rosario Domenech Guerra, Concepción Luna Olmo, Rosalía López Aguilera, Manuel Navarro Alcázar y Antonio Aguilar Almagro.

Defunciones.—Rafaela Rodríguez Sánchez, de 26 años y Fernando Garrido Luque, de 75.

Matrimonios.—Leopoldo Fernández Castillejo con María del Tránsito Morilla González.

A V I S O

## A nuestros suscriptores de Córdoba

La Administración de este periódico comunica a los suscriptores de Córdoba que tienen pendiente de pago más de dos recibos trimestrales, que estos se encuentran a su disposición en esta oficina, para que los abonen, hasta el día 31 del mes actual.

Transcurrido dicho plazo serán dados de baja, reclamándose el importe de su descubierto hasta el 31 de Diciembre de 1934.

Horas: de 10 de la mañana a 8 de la noche.

DEL MOMENTO

## Un gesto baturro

España es un país harto propicio a la diversidad en todos los órdenes. Lo son todos aquellos pueblos de origen multiforme. Por las venas de España corren sangres de las razas más distintas, y esto, biológicamente, tiene una importancia enorme. Es la sangre la que produce el sentimiento, y de ahí se dimanan más tarde las costumbres, la moral, las ideas y hasta el modo de enfocarlas con vistas a la adaptabilidad en el terreno de lo real y efectivo.

Pero España, que es tan diversa, tan variada en ideas y en el ritmo de sus sentimientos, es un país que respira en todo momento suaves auras de uniformidad, de unidad, de una amistad sincera y sentida entre aquellas mismas personas cuyos pensamientos van deslizándose por caminos dispares.

Dimana de esta cualidad genuinamente española la más pura esencia de una justicia sentida con el corazón, brotando en los labios y bullendo en el pecho; la esencia de una justicia encendida en el calor del entusiasmo por mantener incólume siempre, y a todo trance, el pabellón espiritual de su nobleza imperturbable.

Cada región española es un hijo—valga el símil—del conglomerado nacional. Pero un hijo afine en sentimientos y distante en ideas de sus otros hermanos. Una especie de familia que se lleva mal, pero, que a la hora de la verdad, ante el dolor sobre todo, acuchillan al pasado con la indiferencia y lo sepultan de modo inmediato en el olvido.

Muchas personas hemos conocido—y todo el mundo podrá recordar un caso—a las que el dolor, la miseria y la muerte, las imperiosas exigencias del momento o la necesidad de cancelar consigo mismo un rencor estulto y latente, justificado o no—nosotros creemos que el rencor no se justifica nunca—han dado al traste con juicios y sentimientos que en otras personas, en otras circunstancias, ha resultado muchas veces con consistencia bastante para producir el fenómeno. Otras no. Se nos muestra, en extremo, baladí. Esto es lo curioso del caso. La causa no se explica o casi no llega a explicarse porque no responde, introcitivamente observada, a la magnificencia de la obra que produce. Pero es que la causa aparente no es la real. Hay un influjo imperioso que unas veces nos llega por la vía intuitiva y otras por un conocimiento superior, no asequible a todas las inteligencias. En toos los casos, sin embargo, hemos de buscar—y la hallaremos—esa causa en la inconfundible nobleza del alma de España, que no sabe andar con regateos ante las causas justas, como tampoco es capaz de contener esos sanos impulsos cuyo aire de humanidad puede advertirse desde todos los vientos...

Los caracteres distintos en el corazón de España: Aragón, Andalucía. Una jota y un fandanguillo. Dos poemas. Dos coplas remozando el dolor que las une como en una misma plegaria. La adustez y la alegría.

Y estos dos pueblos españoles, tan distintos en pensamientos, al menos por la representación que en el caso que nos vamos a ocupar—que abundará en favor de nuestra tesis del principio—ostentan las personas que actúan como personajes principales de este poema, ante la verdad, ante la justicia, ante la llama del nacimiento nacido precisamente porque esa verdad no se difunde, no se desfigura, no se matices ante la realización de una justicia nada equívoca, acaban, a pesar de su divergente perfil psicológico, acaban de darse un abrazo fuerte y estrecho. Un poema. Todo un poema. Y un poema político. Una melodía sentimental que hiere las fibras más sensibles del sentimiento españolista.

Don Antonio Royo Villanova, representante en la política española de fuerzas de la derecha. Un aragonés con la barba canosa de años.

Don Juan Tirado Figueroa, representante en la política española de las agrupaciones socialistas.

¿Pueden hallarse hermanados por un sentimiento parejo, paralelo, ideas más disonantes y opuestas. Las ideas, tal vez no; pero los sentimientos, en España, están siempre por encima de las ideas.

El diputado socialista señor Tirado Figueroa precisaba el apoyo de

una persona responsable y representativa, con un corazón generoso—con esa generosidad mal llamada generosa cuando en España es practicada porque adquiere el rango de deber humano—, que defendiera ante la Cámara y ante el Estado español su manifiesta inculpabilidad en los hechos que se le imputaban y por los que fue detenido. En España, muy difícilmente halláramos un candidato voluntario a sentir la perversidad y aplicarla de una manera refinada y fría. Pero candidatos a hacer el bien, a velar por la pureza de la justicia, esos se encuentran a cada paso en el sentimiento hondo del alma de nuestra España.

Don Antonio Royo Villanova ha conseguido que al diputado socialista señor Tirado se le atente su prisión. Es muy justo. Y muy humano. ¿Qué puede imputársele al señor Tirado Figueroa? Esta interrogación, suponemos, la habrá esgrimido en lanza de argumento el señor Royo Villanova. Nosotros no sabemos batir palma para ovacionar los gestos elevados de espíritu. Por eso no tributamos con las manos juntándose en las manos una ovación cariñosa al señor Royo Villanova, pero sí que en el fondo insondable de esta alma nuestra, española, andaluza, reservamos un lugar preeminente a ese "gesto baturro" que ha sabido saltar transportado por las llamas de una sangre de la más pura raza, por encima de un ambiente impregnado de odios, rencores y pasiones inasanas, aún a costa de una posible impopularidad, para que la verdad no descendiera avergonzada, doliente y llorosa, del paramirno de su cénit majestuoso...

Solo una cosa falta, no para completar el gesto, que éste ha llegado a un punto altamente culminante, sino para elevarlo más, más, más, cuanto deben ascender esas obras llenas de humanidad, de sentimiento, de corazón, en fin... Y es que, la prisión atenuada que sufre el diputado socialista, de cuya honradez, laboriosidad e inteligencia hacemos gracia debidamente porque tales cualidades en él tienen más fuerza expresiva que los adjetivos que nosotros prodigáramos—desaparezca dentro del plazo más inmediato que posible sea.

Si el señor Royo Villanova quiere ser su propio sucesor en esta ocasión, le brindamos la iniciativa muy gustosamente. Y así nos será doblemente grato tener que aplaudir un nuevo "gesto baturro" del venerable diputado agrario.

Carlos Rivera Gómez

## Seguros de incendios

Importante Sociedad española, necesita subdirector provincia Córdoba. Condiciones máximas y subvención. Apartado 772. Madrid.

## Desde Villafranca

En la iglesia parroquial de este pueblo han contraído matrimonio la bella señorita Isabel Gómez Gallardo y el probo y laborioso comerciante don José Muñoz Jarizo.

El párroco don Enrique Ayllón Cuhero bendijo la unión y actuaron de padrinos don Manuel Muñoz Barrios y su esposa doña Catalina Ayllón Cano, de quienes puede decirse que han sido los verdaderos padres del contrayente, pues éste, por su temprana orfandad, forma parte de la familia de dichos señores desde los primeros años de su infancia, haciéndose acreedor a la estimación y aprecio de ellos por su conducta ejemplar y por su constancia, laboriosidad y honradez en su vida mercantil y privada.

Deseamos toda clase de felicidades al nuevo matrimonio.

El domingo último efectuose en la mencionada iglesia parroquial el bautizo de la niña dada a luz recientemente por doña Luisa Ruibérriz de Torres, esposa del perito agrícola de esta localidad don Rafael Herrera de la Torre.

A la neófito le fue impuesto el nombre de Josefa.

La apadrinaron el funcionario del Banco Español de Crédito en Córdoba don Rodrigo Herrera de la Torre y su esposa doña Pilar Molina.

Terminada la ceremonia, los concurrentes a ella se trasladaron al domicilio de don Joaquín Ruibérriz, abuelo de la nueva cristiana, donde fueron espléndidamente obsequiados.

El Corresponsal

14-1-35.

## POR TELEGRAFO Y TELEFONO

### Información de la tarde

ESTA TARDE SE REUNIRAN EN LA PRESIDENCIA CON EL SEÑOR LERROUX LOS JEFES DE LAS MINORIAS GUBERNAMENTALES PARA TRATAR DE LA REORGANIZACION MINISTERIAL. EL MIÉRCOLES PROXIMO SE REANUDARAN LAS SESIONES DE CORTES. MAÑANA SE CELEBRARA CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL

### Madrid

Audiencia presidencial

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina don una comisión de aquel alto Tribunal; al consejero de Estado don Antonio Marsall y al Director general de Primera Enseñanza señor Cobos.

Después S. E. recibió una extensa audiencia militar.

A las seis y media de la tarde se reunirán en la Presidencia los jefes de las minorias gubernamentales para ultimar la reorganización del ministerio. El miércoles próximo se reanudarán las sesiones de Cortes

El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en el ministerio de la Guerra, donde a las diez y media de la mañana recibió la visita del exministro sin cartera señor Martínez de Velasco.

Al salir este dijo a los periodistas que habían cambiado impresiones acerca del momento político.

El señor Lerroux ha citado para esta tarde a las seis y media en la Presidencia a los señores Gil Robles, don Melquíades Alvarez y a mí, al objeto de ultimar todo lo tratado en las entrevistas que ha celebrado estos días.

¿En su entrevista con el señor Lerroux ha habido acuerdo?—preguntó un periodista.

Acuerdo completo. De la reorganización ministerial nos ocuparemos en la reunión de esta tarde, los jefes de las minorias gubernamentales.

A las doce de la mañana llegó al Palacio de Buenavista don Melquíades Alvarez, manifestando a los reporteros que había sido llamado por el señor Lerroux.

Al salir, tres cuartos de hora después, dijo a los periodistas que habían cambiado impresiones sobre asuntos generales y que por la tarde habría acuerdos concretos.

Confirmó el señor Alvarez que en la reunión que se celebrará en la Presidencia, se tratará de la reorganización ministerial.

A la una llegó el señor Gil Robles al ministerio de la Guerra.

Un periodista le preguntó:—¿Han anticipado ustedes la hora de la reunión de los jefes de minorias gubernamentales?

—Yo no me adelanto nunca; vengo solo a saber la hora en que nos reuniremos esta tarde en la Presidencia.

El jefe de la Ceda permaneció en el despacho del señor Lerroux unos cinco minutos y al salir dijo a los periodistas que hasta después de la reunión de la tarde en la Presidencia no podía decir nada.

Cerca de las dos de la tarde el señor Lerroux recibió a los periodistas manifestandoles que nada nuevo podía decirles.

¿A qué se han debido sus entrevistas con los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y Alvarez (don Melquíades)?

—Se dan debido a que primeramente se acordó con los jefes de las minorias gubernamentales se celebrará hoy a las seis de la tarde, pero como a esa hora don Melquíades tiene que hacer, me ha rogado que demorara la reunión media hora.

Acto seguido avisé al señor Gil Robles pero como no estaba en su casa, al enterarse por su esposa que yo le había llamado por teléfono, ha venido a mi despacho. No debe extrañarles la visita que como habrán podido comprobar ha durado exactamente tres minutos.

Al señor Martínez de Velasco le he escrito comunicándole el retraso

de la reunión.

—¿Quedará hoy terminada la reorganización ministerial?

—A mí me parecería muy bien. —Es que don Melquíades nos ha dicho que esta tarde quedaría todo resuelto.

—Lo que sea—añadió el señor Lerroux—resultará mejor que como es tal, pero yo no tengo prisa porque hasta el miércoles no se abrirá el Parlamento.

—¿Habrá mañana Consejo de ministros en el Palacio Nacional?

—Me alegro que me hagan esa pregunta, pues ahora mismo voy a preguntar al jefe del Estado la hora en que mañana podríamos reunirnos bajo su presidencia.

El señor Lerroux conferenció unos minutos telefónicamente con el señor Alcalá Zamora, y reuniéndose nuevamente con los periodistas, les dijo:

—S. E. ha señalado la hora de las diez y media de la mañana para el Consejo de ministros bajo su presidencia. Yo iré un cuarto de hora antes a Palacio en lugar de hacerlo esta tarde, para someter a la firma del presidente varios asuntos.

—¿Entonces quedará hoy terminada la anunciada reorganización ministerial?

—Esta tarde quedará todo resuelto y el miércoles, en el Parlamento, reanudaremos nuestras tareas. Que conste que la reorganización ministerial la hago yo.

Hablando después el señor Lerroux de una información atribuida a don Fernando de los Ríos publicada en el periódico francés "Le Populaire", dijo que la creía supuesta o inflada.

Tengo especial interés en comprobar cuanto se dice en aquella información, en primer lugar por la solvencia de la persona que ha hecho las manifestaciones, según el citado periódico, y segundo, por la gravedad de los hechos que se denuncian, ocurridos al parecer en Montjuich.

A este efecto, yo recuerdo que mis campañas políticas las comencé con motivo de unos tormentos aplicados en aquella prisión y por eso quiero comprobar si son ciertos los hechos publicados.

El artículo ha sido enviado al fiscal para que se averigüe lo que haya de cierto y de comprobarse las denuncias, será implacable; pero en caso de no ser ciertos los hechos, se procederá energicamente contra el autor de la falsedad.

Una crden importante de Hacienda

Mañana publicará la "Gaceta" un orden del ministro de Hacienda disponiendo el ingreso en una escala de aspirantes de los auxiliares administrativos de Hacienda aprobados sin plaza, en las últimas oposiciones.

Hallazgo de bombas

La policía practicó esta mañana un registro en la casa número 2 de a calle de Cartagena, domicilio de Pedro Salcedo y se incautó de ocho bombas.

Salcedo fue detenido como complicado en los sucesos revolucionarios del mes de Octubre del año anterior, en Madrid.

Suicidio de un Guardia civil

Esta mañana el guardia civil Antonio Hernández Martín, intentó suicidarse en su domicilio, valiéndose de una pistola.

La esposa de Hernández acudió oportunamente y forcejeó con él para evitar que llevara a cabo su propósito.

En la lucha la pistola se disparó sin que el proyectil hiciera blanco. Como a las voces de socorro de la esposa del guardia acudieran los vecinos de la casa, Antonio Hernández subió la escalera de la azotea y como no pudiese abrir la puerta, se arrojó por una ventana al patio, muriendo en el acto.

Se vende naranjas de malta, chinas, mandarinas y limones agrios y dulces en el Garage Sport, Conde del Robledo, 3. Buenas y baratas.

**GRAN TEATRO. - (EMPRESA GUERRERO)**  
TELEFONO 2700

Funciones para hoy jueves 17 de Enero de 1935.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—EXTRAORDINARIO ESTRENO "FOX" del film documental de gran valor, EXPLICADO EN ESPAÑOL, titulado LOS ULTIMOS 20 AÑOS, LA HISTORIA DEL MUNDO DESDE 1914 a 1934.—Documento histórico de grandes enseñanzas.—De complementos NOTICARIO FOX y UN VIAJE POR MARSSELLA.—Butaca, 1'00 peseta.—Anfitrío, 0'25.—Paraiso, 0'25.—El sábado, ESTRENO de la originalísima e intrigante película "Metro Goldwyn Mayer", EN ESPAÑOL, titulada EL MISTERIOSO SR. X.—Uno de los mayores éxitos de esta temporada.

**Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera**

Hoy jueves, a las SEIS Y MEDIA, OCHO Y MEDIA Y DIEZ Y MEDIA.—Primero: La película hablada en español.

**EQUILIBRIOS**

Segundo: Últimas proyecciones de la producción sonora,

**TODO PORELAMOR**

Butaca, 1'00.—Grada, 0'25.—Mañana viernes, por tarde y noche, reaparición y UNICO DIA DE ACTUACION del gran recitador GONZALEZ MARIN.—El sábado, EL HOMBRE INVISIBLE, estreno en español.—El domingo, a las once y media de la mañana y cuatro tarde, EL DESIERTO DE LA MUERTE, americana sonora, por Tom Mix.

**ESPECTACULOS S.A.G.E.**

HOY JUEVES 17 DE ENERO DE 1935

**CINE GONGORA**

Dos secciones.—A las 6'30 y 10'30.—Ultimo día de la producción Cineaes distribuida por SAGE.

**SE ACABO LA CRISIS**

por Albert Prejean con Danielle Darrieux, Carpentier, Pitout, Susane Dehelly y otros. Opereta que da a conocer una nueva modalidad del cine francés.

**CINE ALKAZAR**

Dos secciones.—A las 6'30 y 10'30.—Estreno en este local de la superproducción Ufilms.

**EL TESTAMENTO DEL DOCTOR MABUSE**

Es la realización más portentosa del mago de la cinematografía.—La obra cumbre de Fritz Lang.

Mañana viernes.—Cine Gongora: ¡Qué calamidad! (estreno).—Cine Alkazar: "El testamento del doctor Mabuse".

**Boda Maruja Morilla-Leopoldo Fernández Castillejo**

Anoche a las ocho y media celebró el enlace matrimonial de la bellísima señorita Maruja Morilla González del Castillo, con el joven abogado del Ilustre Colegio de esta capital don Leopoldo Fernández Castillejo.

El acto verificóse en el oratorio instalado en el domicilio de la novia; aquel ostentaba colgaduras de rico damasco rojo y en el altar levantado al efecto, profusión de flores y luces hacían marco a la imagen de la Virgen del Carmen, que lo presidía y bajo cuya advocación se celebraba la boda.

En el oratorio—donde todo fulguraba—radiante de luces, los rostros de las bellas invitadas, hizo su entrada la novia que vestía elegantísima túnica de crep twilight y el velo de tul diáfano arrancaba de un bonnet de tistú de plata; un ramo de lirios blancos, regalo de su hermano político don Enrique Fernández Castillejo, que lo trajo personalmente de Niza y valiosas joyas completaban el atavío. Maruja Morilla estaba radiante de hermosura. A su belleza natural hacía un severo "pendant" las galas de desposada, escogidas juntamente para realzar de tan deliciosa y elegante criatura.

La novia daba el brazo al padrino, su padre, don Francisco Morilla de la Torre, reputado médico cordobés.

La cola del finísimo y elegante vestido nupcial era llevada por el pequeño Pepe Luis Fernández Castillejo Albaga, que vestía etiqueta infantil, negra chaqueta cruzada y pantalón medio ancho.

El novio don Leopoldo Fernández Castillejo, entró en el oratorio del brazo de la madrina, su madre, doña Josefa Castillejo de la Fuente, de Fernández Jiménez. Vestía aquel de irreprochable frac.

Bendijo la unión el intimo de la casa don Rafael Martínez Navarro, canónigo y maestro de sagrada ceremonia de la Santa Iglesia Catedral.

Figuraron como testigos por parte de la desposada, don Pedro López de Alvear, don Emilio Morilla de la Torre y don Rafael Guerra Sánchez y por parte del novio, sus hermanos don Federico Fernández Castillejo, diputado a Cortes y exdired-

**Más regalos con los billetes de los autobús**

Además de la máquina (que está expuesta en los escaparates de los Almacenes "Los Madrileños") se regala un corte de vestido para señora o caballero. Un abono de lectura de 10 libros de la Biblioteca Circulante. A. Morales, 10. Un cine sonoro NIC, una libreta con 25 pesetas de la Caja de Ahorros del Banco Central. 24 balones infantiles (24) regalos de la casa Pedro Martínez. Se adjudicarán ante notario el día 31 del actual.

**11129 REGALOS!!!**

**La junta general del Rácing F. C.**

Anoche celebró junta general extraordinaria el Rácing F. C. Se dió cuenta de la situación económica del Club y se acordó por unanimidad abrir una suscripción voluntaria, encabezada por los socios, para hacer frente a las dificultades con que se tropieza para el desenvolvimiento de aquel.

A tal fin se admitirá donativos en el Bar Ariza y en la Casa Fernández.

Se aceptó una propuesta reactiva a organizar una excursión a la Línea de la Concepción el domingo próximo para acompañar al equipo, que como se sabe ha de desplazarse a aquella localidad.

El precio será de veinticinco pesetas ida y vuelta y las inscripciones pueden hacerse en el Bar Ariza.

Fueron provistos los cargos vacantes y se otorgó un voto de gracias a la junta directiva y en especial a su presidente don Rafael Alcántara Rubio, por la labor realizada y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Entre los socios que asistieron a la Junta reinó gran entusiasmo

**GABANES, PELLIZAS**

Todo Córdoba y personal de los pueblos, están desfilando por EL METRO y sus sucursales para aprovechar las grandes rebajas de precios en gabanes, pellizas y demás artículos de invierno.

Además en EL PISO PRIMERO de la casa central de EL METRO, se liquidan todos los retales de pañería, lanería, sedería y artículos de algodón a precios de ganga.

Precio fijo verdad.

**Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Córdoba**

Como resultado de las elecciones reglamentarias celebradas en este Colegio, la Junta de Gobierno del mismo ha quedado constituida en la forma que sigue:

- Presidente, don Leandro González Soriano.
- Vicepresidente, don Francisco Berjillos del Río.
- Contador, don Rafael Garrido Zamora.
- Tesorero, don José Altolaguirre Luna.
- Secretario, don Jacinto Navas González.
- Vocales por el distrito de la capital: Don Diego Canals Alvarez, don José M. Garrido de Rueda, don Rafael Blanco León, don Juan de D. Jimena Fernández, don Manuel Barrios Guzmán y don Manuel Caballero Cabrera.
- Vocales por los distritos de la provincia: Aguilar, don Miguel López Valverde; Baena, don Virgilio Herranz Castillejo; Bujalance, don Eduardo Tello Amador; Cabra, don Miguel de Mármo! Cruz; Castro del Río, don Andrés J. Criado y Criado; Fuente Obejuna, don Antonio Solano Navarro; Hinojosa del Duque, don Manuel Aparicio Fernández; Lucena, don Aureliano Amaro Pérez; Montilla, don Manuel Velasco López; Montoro, don Angel Medina Coronado; Posadas, don Mariano González y González; Pozoblanco, don José Blanco Rubio; Priego de Córdoba, don José Pedrajas Garrido; La Rambla, don Antonio Luna Toledano; Rute, don José Chastang Alcón.

Agradecemos mucho a dicha junta su cortés ofrecimiento.

**Dr. J. Maldonado**

Especialista en Partos y Matriz  
Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde.  
Mármol de Bañuelos, 7—Teléf. 2828  
CORDOBA

**ALMACEN DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES**

AVENIDA DE CERVANTES SIN NUM. (JUNTO A LA FABRICA DE CERVEZA "LA MEZQUITA")

**Servicio rápido a domicilio**

TELEFONO 1523. CORDOBA

**GACETILLAS**

**Defunción**

Ayer rindió la jornada de la vida en esta capital, a la avanzada edad de 64 años y víctima de la enfermedad que la aquejaba desde hacia tiempo, la respetable señora doña Carmen Delgado Molina, viuda de don José Barea Ruiz.

La finada contribuyó eficazmente al desenvolvimiento de los negocios comerciales de su esposo y a la muerte de este siguió encargada de los mismos durante muchos años con gran celo y competencia.

Por sus buenas dotes de carácter gozaba del general afecto.

Enviamos nuestro más sentido pésame a sus desconsoladas hijas, hijos políticos, entre los que figura nuestro querido amigo don Francisco Castillo Moya, nietos, hermanos y demás familia y pedimos a Dios por el descanso eterno del alma de la finada.

Caballero desea pensión completa casa moderna, habitación grande, todo confort. Darán razón, Librería Ibérica. Plaza de la República, 14.

**Accidente del trabajo**

Ayer, en la estación central de los ferrocarriles sufrió un accidente del trabajo José Torres Cruz, de 42 años de edad, resultando con una herida contusa, leve, en el dedo pulgar de la mano derecha.

Fue asistido en la Casa de Socorro.

**Un valiente**

En la Comisaría de Vigilancia ha formulado una denuncia Ignacio Rodrigo Espinosa, contra un individuo llamado Manuel Ramírez, porque con una pistola amenazó de muerte al hijo del denunciante Antonio Rodrigo, por el enorme delito de hallarse jugando con otros pequeños en la puerta del domicilio de Manuel, situado en la Plaza del Moreno.

**Manuel Zurita Leiva**

Practicante  
Romero, núm. 10.

**Beodo escandaloso**

Una pareja del Cuerpo de Seguridad ha detenido a Francisco Mármo! Navarro, que hallándose en estado de embriaguez promovió un gran escándalo.

**Ladrones precoces**

Han sido detenidos por una pareja del Cuerpo de Seguridad los jóvenes menores de edad Salvador Jordán Sánchez y José Cabello Gallardo, autores de varios hurtos cometidos en esta capital.

Detención de los autores de un hurto

El agente auxiliar del Cuerpo de Vigilancia señor Navarro, en unión de una pareja del Cuerpo de Seguridad ha detenido a Rafael Bejarano Pedregosa, Juan Burgos Urbano y Bernardo Girona Serrano, que hurtaron un abrigo de cuero a Emilio Beglieto Muñoz.

**Detención de un reclamado**

Ha sido detenido por los agentes del Cuerpo de Vigilancia Manuel Espejo Gacón, a quien tenía reclamado el Juzgado de Instrucción del distrito de la Izquierda de esta capital para cumplir condena.

**Insultos**

Un guardia municipal ha detenido a Emiliano Jiménez Doblas, por insultar a Amalia de Dios Abad y Carmen Doblas Mediavilla, en la bariada del Cerro de las Golondrinas.

**PULMÓN Y CORAZÓN**

**RAYOS X**

**Clinica R. Castellano**

Eduardo Dato núm. 5 duplicado (Madriz Alta)  
CONSULTA DE ONCE A CUATRO

**Una rectificación**

Hace varios días publicamos una noticia, la cual nos fue facilitada en la Comisaría de Vigilancia, referente a la detención de Ricardo Martos Molina, que agredió al comerciante don Andrés Pueyo

Una hermana de Ricardo ha rectificado tal noticia en el sentido de que no fue aquel detenido por el agente señor Herrera Martín sino que ella visitó en su domicilio particular a dicho señor (en cuya casa había servido) para participarle de parte de su hermano que este acababa de llegar a su casa y que se ofrecía a él para que le ilustrara sobre la forma de presentarse a las autoridades, diligencia para la que se prestó a acompañarle el señor Herrera.

**Billares rusos IBERIA**

**Gran actualdad y rendimiento**

Se necesitan agentes en la capital y pueblos de la provincia de Córdoba Dirijirse con referencias a: Don Carlos Duffau, Alameda Pablo Iglesias, 36, Málaga.

**Acto de cortesía**

El nuevo presidente del Centro Obrero Republicano Radical de Córdoba don Manuel Sánchez Aroca ha tenido la atención de ofrecérsenos incondicionalmente en dicho cargo.

Le agradecemos mucho este acto de cortesía.

**Riña entre muchachos**

Ayer, en la plaza de San Andrés, riñeron dos muchachos y uno de ellos dió un golpe al otro llamado Francisco Morales Pedregosa, de siete años de edad, causándole una contusión leve en la región inguinal izquierda.

Fue curado en la Casa de Socorro.

**VENDO 75 BIDONES CHAPA NEGRA DE 400 KILOGRAMOS DE CAPACIDAD CON AROS RE RAILES. APARTADO 7.080. MADRID.**

Compré sus gafas en casa "OTERO" verá muy bien y ahorrará dinero. Claudio Marcelo, 17. Córdoba

**AVISOS UTILES**

CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS



**PELO ESPLENDIDO,**

dócil al peine y a la ondulación, lo tiene quien usa

Extirpa la caspa, contiene la caída del pelo y lo conserva fuerte, limpio y sedoso.

**PETROLEO GAL**

FRASCO, 2,50  
TIMBRE APARTÉ



LA SEÑORA

**Doña Carmen Delgado Molina**

VIUDA DE DON JOSE BAREA RUIZ

HA FALLECIDO A LOS 64 AÑOS DE EDAD, EL DIA 16 DE ENERO DE 1935, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su director espiritual don Juan Jaén Abril, sus hijas doña Carmen y doña Rosario Barea Delgado, hijos políticos don Francisco Castillo Moya y don Rafael López Baena, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos que la encomienden a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las tres de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, favor por el que les quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiende en el cementerio de San Rafael.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## INFORMACION DE LA MADRUGADA

### Madrid

#### La situación política

LA REUNION DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO CON LOS JEFES DE LOS DEMAS GRUPOS GUBERNAMENTALES

Continúa siendo un enigma la forma en que el señor Lerroux reorganizará el Gabinete para lo cual le han dado un voto de confianza los señores Martínez de Velasco, Gil Robles y don Melquiades Alvarez.

A las seis de la tarde llegó el señor Lerroux a la Presidencia y dijo a los periodistas que había estado en casa del oculista.

Los informadores le manifestaron que circulaban varias listas acerca de la forma en que quedará reconstituido el Gobierno.

—Pues eso —contestó don Alejandro— me parece muy bien. Ello podrá servirme de orientación porque es más fácil que acierten diez o doce inteligencias que una sola.

—Después del Consejo de mañana, ¿dará usted a conocer la reorganización del Gabinete?

—En la reunión de mañana se acordará todo. Luego habrá que dar tiempo para resolver. Lo formal y lo serio es que el nuevo Gobierno se presente a las Cortes en la sesión de reapertura.

El señor Lerroux entró en su despacho y poco después se reunieron con él don Melquiades Alvarez y los señores Martínez de Velasco y Gil Robles.

Las deliberaciones terminaron a las ocho y media y el jefe del Gobierno recibió a los periodistas hallándose presentes sus visitantes.

El presidente del Consejo de ministros se expresó de la siguiente forma:

—Comprenda la expectación que ha despertado esta reunión y yo desearía que esa expectación tenga el mismo sentido patriótico en que nosotros nos inspiramos. Estos señores han tenido la amabilidad de comisionarme para que os dé la referencia de lo tratado.

Hemos examinado el presente político y el porvenir, así como todas las cuestiones relacionadas con ellos, deduciendo la necesidad de proceder a la reorganización del Gobierno teniendo en cuenta lo que unos y otros representan dentro del Parlamento y del Gobierno.

Se ha llegado a una feliz coincidencia y con arreglo a ella y después de examinar yo todas las necesidades que debe satisfacer el Gobierno en el orden gubernativo y parlamentario, volveré a reunirme con estos señores quienes me han comisionado para proceder a la reorganización del Gabinete. Yo sé lo que representa la confianza que han depositado en mí y antes de dar a la publicidad la lista del acoplamiento daré cuenta a ellos de la forma en que se hará y así me será también posible cumplir con mis deberes cons-

titucionales con relación al jefe del Estado.

Será inútil que pretendan ustedes una ampliación a esta referencia y no porque encubra causa alguna que no pueda decirse sino por que lo discutido, hablado, acoplado y coordinado en la entrevista, ha sido más que de interés de partidos y del Gobierno, de interés de la patria.

En el examen de algunas cuestiones nos hemos detenido mucho y sería largo contarlas.

Los señores Martínez de Velasco, Gil Robles y Alvarez (don Melquiades), se mostraron conformes con la referencia dada por el señor Lerroux.

El jefe del partido liberal democrata agregó solamente que todo se había hecho sobre la base de mantener el actual bloque gubernamental.

Los informadores preguntaron al señor Lerroux si se volvería a reunir con los ministros y exministros del partido radical y repuso que no, pues que le habían dado un voto de confianza y hasta ahora no había surgido ninguna dificultad.

Al salir don Melquiades Alvarez fue abordado por los periodistas y dijo que se atenia a la referencia dada por el señor Lerroux. Agregó que no se había concretado nada acerca de la reorganización del Gabinete, pues es el jefe del Gobierno el que tiene que decir la última palabra.

Terminó manifestando que dentro de tres días se volverán a reunir con el señor Lerroux para que este les dé cuenta de sus propósitos en dicho sentido.

#### LERROUX DICE QUE SE HA AFIANZADO EL BLOQUE GOBERNAMENTAL

Al abandonar el presidente del Consejo de ministros la Presidencia volvió a hablar con los reporteros.

Insistió en que la reorganización del Gabinete se hará antes de la reapertura de Cortes y que no se esperará al último día.

Lo que más me interesa—agregó—es que en la reunión se ha afianzado el bloque gubernamental.

Por último dijo que los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y Alvarez le habían dado un voto de confianza sin exigencias ni imposiciones de ningún género.

Unas manifestaciones de don Fernando de los Ríos acerca de la información publicada por "Le Populaire"

Don Fernando de los Ríos, refiriéndose a las manifestaciones hechas por el señor Lerroux respecto a una información publicada en el periódico parisiño "Le Populaire" y que se le atribuyen a él, se ha expresado de la siguiente manera:

No he hecho declaraciones a ningún periodista sobre el resultado de mi viaje a Asturias. De haberlas hecho hubiese sido con la aquiescencia de los órganos de mi partido y nunca para un periódico extranjero.

Las cuestiones enojosas de un país no pueden orearse en otros por muchas que sean las dificultades que se

encuentren en el propio para dar paso a la verdad.

Lo publicado por "Le Populaire" es parte de un informe que yo entregué a mi partido a raíz del viaje que realicé a Asturias. En cuanto al fondo del informe respondo de su veracidad y estoy dispuesto a mantenerlo ante las autoridades judiciales, pero no en lo que se refiere a los nombres, por haber advertido en la información de dicho periódico algunos errores.

El ministro de Obras Públicas regresó de Marruecos

A las cinco de la tarde llegó al aeródromo de Barajas un trimotor que traía a bordo al señor Cid y a su secretario.

Salieron de Tetuán por la mañana y se detuvieron a almorzar en Granada, continuando luego el viaje a Madrid.

En el aeródromo el ministro y su secretario subieron a un automóvil para trasladarse a Madrid y a la salida de Barajas, el chófer hizo un fuerte virage para no arrollar a una mujer, volcando el coche en la cuneta. La policía de escolta y otras personas acudieron a prestar auxilio al señor Cid y a su acompañante.

El ministro resultó con varias heridas leves en la cabeza y el secretario con lesiones en una pierna.

En otro automóvil se les trasladó a Madrid y como las lesiones que sufrían eran de escasa importancia se dirigieron cada uno a su domicilio.

El general Capaz

En un avión llegó ayer, procedente de Tetuán, el general Capaz, que ha sido llamado por el Gobierno para que informe acerca de algunas cuestiones de las que ha tratado el alto comisario con el jefe del Gobierno.

La causa contra Companys

El sumario instruido contra el ex presidente de la Generalidad señor Company está casi ultimado. Sólo falta incorporar a él las declaraciones hechas por algunos políticos por tenerlo solicitado así el defensor señor Ossorio Gallardo.

La disolución de las Sociedades afiliadas a la Casa del Pueblo

En cumplimiento de la sentencia relativa a la disolución de las cuarenta y cinco Sociedades que estaban afiliadas a la Casa del Pueblo, ayer se verificó el traslado de la documentación de aquellas a la Dirección de Seguridad.

Todos los documentos intervenidos serán examinados minuciosamente con el fin de exigir las debidas responsabilidades en el caso de que se apreciara alguna figura de delito.

El Consejo de Guerra contra el comandante de Artillería señor Fuentes

Se ha verificado un Consejo de Guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa instruida contra el comandante de Artillería don José Luis Fuentes, que durante los sucesos revolucionarios y siendo jefe de la Escuela de Información Topográfica quitó el fusil e insultó y agredió a un cabo que iba de servicio en un tranvía.

El fiscal pedía que fuera condenado a tres años de prisión por el delito de rebelión militar y a cuatro años, con pérdida de la carrera, por agresión al cabo de referencia.

El defensor abogó por la absolución.

Se le ha condenado a seis meses y un día de prisión, con suspensión del empleo.

### Provincias

#### BARCELONA

Una nota del gobernador general

Barcelona. El señor Portela Valladares ha facilitado una extensa nota exponiendo la desastrosa situación en que ha dejado la izquierda los servicios de orden público.

Dice que el fichero de delinquentes está inservible y que han quedado inutilizados treinta y siete automóviles.

Únicamente de gasolina se debe 90.000 pesetas.

#### PRUEBE V. LOS CHOCOLATES

VIRGEN de los REYES

SON LOS MEJORES

### Se arrienda o vende

en precio moderado, buen edificio propio para almacenes, situado en Córdoba en el barrio de las Margaritas, esquina a Músico Infante. Dirigirse a Gartzéiz Hermanos, Yermo y Compañía, en Sevilla, Martín Villa, número 8. Apartado de correos, núm. 8.

### Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 15 de Enero hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo, a .....	4'10
Sin hueso, kilo, a .....	5'70
Ternera con hueso, kilo, a .....	4'50
Sin hueso, kilo, a .....	6'20
Macho, kilo, a .....	3'00

## ¡ATENCIÓN!

## ¡ATENCIÓN!

## ¡ATENCIÓN!

a los

## PRECIOS AZULES

— de —

# CALZADOS LA IMPERIAL

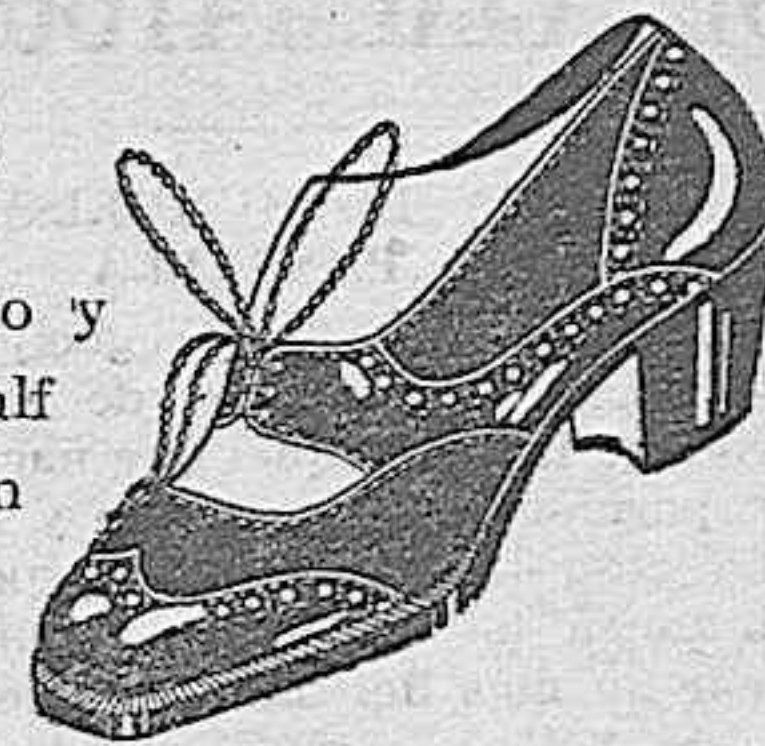
MODELOS COMPLETAMENTE NUEVOS  
FABRICADOS EXPRESAMENTE PARA  
OFRECERLOS A NUESTROS CLIENTES A

## PRECIOS DE SALDO

## GONDOMAR, 5

13.910

camello y box calf marrón



ptas. 15

10.506

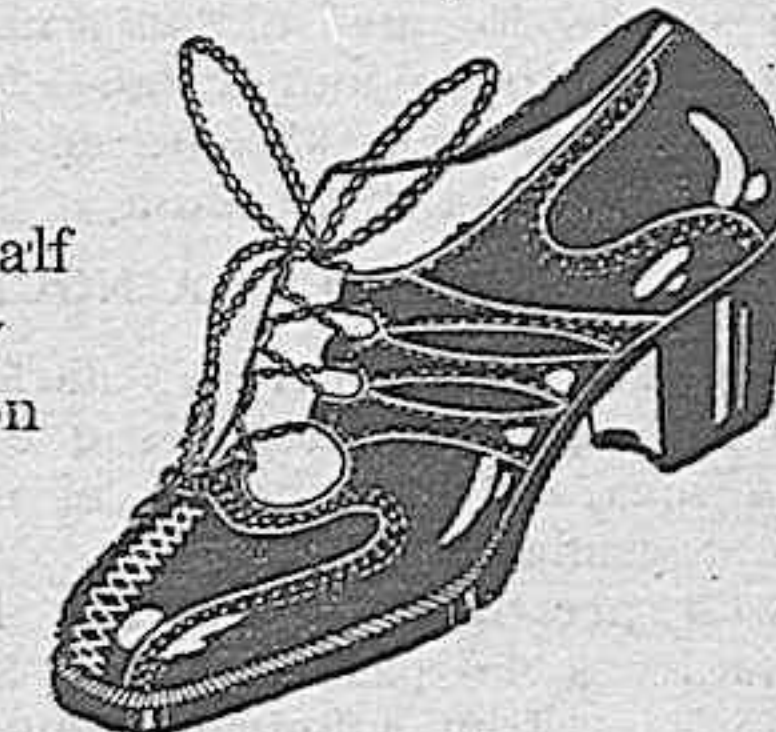
camello marrón claro y oscuro



ptas. 15

13.908

box calf beige y marrón



ptas. 16

Agrega que las fuerzas encargadas de mantener el orden público entrarán ahora en un periodo de máxima movilización para que sus servicios rindan la necesaria eficacia.

#### OVIEDO

Los revolucionarios asesinaron a las tres muchachas cuyos cadáveres fueron descubiertos el día anterior

Oviedo Se ha esclarecido todo lo referente al asesinato, en el pueblo de San Claudio, de las tres muchachas cuyos cadáveres fueron encontrados el día anterior, en una misma fosa.

Lo sucedido fue lo siguiente:

Cuatro revolucionarios vieron pasar por el campo a tres muchachas que actuaban de camilleras en uno de los grupos rebeldes. Una de ellas era hermana de un revolucionario que fue muerto por las tropas.

Los sujetos de referencia sacaron en las dos muchachas sus brutales instintos y luego hicieron lo mismo con otra.

Una de las jóvenes anunció que delatarían lo que habían hecho y ellos tratando de borrar las huellas de su delito las mataron a tiros llevando luego los cadáveres al cementerio.

Los bárbaros agresores han sido detenidos y están convictos y confesos. Uno de ellos estaba de dependiente en un comercio de Oviedo.

#### Sumario concluso

Gijón. Ha quedado concluso el sumario instruido con motivo de la manifestación verificada ante el crucero "Libertad" cuando se hallaba fondeado en el puerto de Musell.

Dicha manifestación fue organizada por dos marineros desertores. Uno de ellos, Carlos Casares, fue condenado a muerte y se le indultó y el otro, Antonio Vázquez, está declarado en rebeldía.

Figuran encartados en la causa 75 hombres y 24 mujeres.

#### LUGO

Un robo a mano armada en una casa rectoral

Lugo. Tres desconocidos armados

#### LECHERIA MODERNA

RELOJ SIN NUMERO

SE VENDE LECHE DE VACA, POR CUENTA DEL GANADERO, A 70 CENTIMOS LITRO.

SERVICIO A DOMICILIO

### Ya bajaron los plátanos

Se ofrecen plátanos legítimos de Canarias, de buen tamaño y buena calidad, al precio de 0'75 y 0'90 docena.

ESPARTERIA, NUMERO 3. (Puesto de Antonio Ruano)

También se regalan los sellos Comerciales y de la Acción.

## EL 31 DE ENERO

termina el plazo de presentación de instancias para las oposiciones a auxiliares de oficinas de Seguridad.

Preparación en DOS TURNOS (a las 3 y a las 7) en ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES. Plaza de la República.

Tenemos a la venta inmejorables contestaciones al programa, al precio de 20 pesetas. Nos encargamos de la presentación de instancias y documentos.

de escopetas penetraron en la casa rectoral de la aldea de Abadín y ameznaron de muerte al cura y a la criada si no les entregaban el dinero.

Los forajidos se apoderaron de mil pesetas y de varios objetos y se dieron a la fuga.

#### ORENSE

Orense. En el río Verona y cerca de Carballeda aparecieron los cadáveres del matrimonio Manuel Albino y Ermelinda González.

Parece que Manuel asesinó a su esposa y arrojó el cadáver al río, suicidándose él seguidamente.

### Ayuntamiento de Córdoba

Alcaldía Presidencia

De conformidad con lo resuelto por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, por el presente se convoca el oportuno concurso oposición para proveer por este medio la plaza de administrador interventor del Matadero público, dotada con el haber anual de cuatro mil pesetas.

Las instancias para tomar parte en el concurso oposición se presentarán durante el plazo de veinte días contados desde la publicación del presente en el Boletín Oficial de la provincia, en la Secretaría de este Concejo.

Las bases y cuantos datos puedan interesar a los concursantes se encuentran de manifiesto en el Negociado de Matadero de la Secretaría municipal durante dicho plazo a disposición de aquellas personas que lo soliciten.

Córdoba 15 de Enero de 1935.—El alcalde, Bernardo Garrido.

### Antonio M. y Olivares

Enfermedades de la infancia. Huesos y articulaciones. Medicina general. Rayos X.

Victoriano Rivera, 4, principal (antes Plata). Teléfono 1368.

#### CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Por el especialista señor Gutiérrez Sisternes

Ex-médico oculista por oposición del Hospital Provincial

Fernán Galán, 53 (antes Alfonso XIII)

Horas: de 11 a 5

### La Sociedad de patronos impresores de Córdoba y su provincia

El martes 15 del corriente en su domicilio social, Málaga, 8 (Unión Económica Cordobesa), se reunió esta entidad en junta general ordinaria y después de despachar los asuntos de trámite, se hizo historia por el secretario señor Cuadra, de la marcha de la Sociedad durante el pasado año.

Se tomaron varios acuerdos relacionados con el ejercicio que empieza ahora y fue reelegida la junta directiva que es la siguiente:

Presidente, don Juan Moreno Amor.

Vicepresidente, don Francisco Morales Núñez.

Secretario, don José Cuadra Bravo.

Vicesecretario, don Francisco Toledo Gómez.

Tesorero contador, don José Carmona.

Vocales: don Felipe Colorado Calvo, don Emilio Macías Gabaldón y don Rogelio Luque Díaz.

### En la Posada del Potro

#### UN COCIDO DE HONOR AL PERIODISTA DESCONOCIDO

Un grupo de periodistas, escritores y artistas diversos, organiza un acto para el domingo próximo. Se trata de un cocido de honor, al periodista desconocido.

El lugar elegido para ese ágape tan castizamente nacional, es la Posada del Potro, lugar cervantino. Menaje a la andaluza. Vino en jarra. Así reza la tarjeta de invitación. Algo de estilo clásico, y que se aparte un poco de los tonos vulgares al uso. Es decir, ir hacia la sencillez que está siempre distante de la vulgaridad.

El periodista desconocido? Eso ya lo explican los organizadores, en la cartulina que servirá para sentarse a la mesa en la vieja casona donde don Miguel de Cervantes se hospedó para después anotar en el más grande libro del mundo, el nombre de una Plaza y un Barrio que se immortalizaron. Lo que ha de ser en espíritu ese yantar de la Posada del Potro, lo diremos mañana.

Y a la fiesta, habrá de asistir, casi es seguro, para enaltecerla con su arte, González Marín, gran recitador de España.

### Octavio Ruiz Santaella

Médico-especialista. Ayudante del Dispensario Azuara.

PIEL-SIFILIS-VENEREO

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 6

Gondomar, 2. Piso 1.º Telf. 2979

### Don José de Medina y Togoies

Diputado a Cortes por esta provincia

Que falleció en Madrid el día 9 de Diciembre de 1934

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El Comité de Acción Popular Agraria, Asociación Femenina y Juventud de Acción Popular, invitan a sus afiliados y en general a cuantas personas deseen asistir, a los solemnes funerales que por el eterno descanso del alma del finado, se celebrarán en esta capital mañana, a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), por cuya asistencia les quedarán muy agradecidos.

El Rvmo. y Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR

### Don Sebastián Diéguez Peña

FALLECIO EL DIA 14 DE NOVIEMBRE DE 1934, DESPUES DE RECIBIR

LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P.

Las misas que se celebren mañana, desde las nueve en adelante, en el Santuario de la Fuensanta, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Su viuda, hijos, hijos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Nuestra Señora de la Fuensanta.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

### Doña Rosalía Carmona Luque

QUE FALLECIO EL DIA 18 DE ENERO DE 1934

R. I. P.

La misa de Requiem que se celebre mañana, a las ocho, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa será aplicada en sufragio por su alma.

Su viudo don Rafael Luque Salamanca, hijos, hermanas y demás familia, ruegan a sus amigos que le encomienden a Dios y asistan a este sufragio.

DE CINEMATOGRAFIA

LA RISA Y EL HUMORISMO EN LA PANTALLA

El humorismo fino, regocijante, el que sin rozar los linderos de lo chabacano produce la risa, aquel que nace por la desproporcion entre el fondo y la forma de una cosa haciendo brotar, por esto, espontanea la risa, es el humorismo que tiene su mas fiel manifestacion en la pelicula "iVaya nina!" producida por "a British International Pictures.

Una pelicula de tema sencillo, facil, pero muy moderno, muy actual es "iVaya nina!". Y en su naturalidad tematica es la clave de su acierto para el mayor lucimiento del animador de la pelicula, el conocido y prestigioso Monty Banks.

Tratase de una muchacha de caracter rebelde, independiente, que esta acostumbrada a hacer siempre su voluntad mas bien su capricho, y a llevar de cabeza a todos los de casa; es tan malcriada y vive tan desligada de cuantos la rodean que, incluso, se resiste a casarse, teniendo su familia que valerse de una estrategia para conseguirlo.

El joven elegido o mas bien brindado por el azar, es un muchacho un tanto excentrico que le da por la musica y quien al conocer a la muchacha compone una pieza musical, inspirada por ella, que pronto es popular en toda la ciudad.

El excentricismo del joven tiene algunos ribetes de sentido comun, y, enamorado de la muchacha, consigue dominarla hasta el punto que ella llega a quererle.

Los protagonistas hacen una formidable creacion que se comprende al decir que se trata de dos artistas del nombre y temperamento nada corriente en la pantalla como Thelma Todd y Stanley Lupino.

Esta produccion comico-sentimental que distingue la marca valenciana "Cifesa" es lo que se llama un arsenal de gracia y buen humor tan agradable para quienes acuden al cine en busca de hostia y sana distraccion.

"SUCEDIO UNA NOCHE"...

iClaudette Colbert y Clark Gable! He aqui dos nombres que atraen hoy la maxima atencion en el mundo cinematografico.

La prestigiosa Columbia, los trae de nuevo a la pantalla, en "Sucedio una noche", film admirabile que distribuye "Cifesa".

"Sucedio una noche" es un film deliciosamente elegante, en el que se dibuja un caracter de mujer graciosissimo, audaz, simpaticamente audaz y travieso, ma ravisosamente encarnado en la encantadora Claudette Colbert. Y a su lado, la figura atrayente de Clark Gable, sereno, varonil, imperturbable, que responde a "Por que la genial Claudette Colbert, bert, con esa simpatica sonrisa de aparente frialdad, que llega tan a lo hondo en el alma femenina.

"Sucedio una noche" es un film que parece haber sido hecho exclusivamente para la pantalla de los cines elegantes.

"Que sera lo que "Sucedio una noche"?"

"Por que la genial Claudette Colbert, viste el velo nupcial dos veces?"

"Que busca la policia?"

"La donde va el afortunado Clark Gable, convertido en periodista?"

"Que sucede en esa humilde vivienda abandonada en el campo y en la que pernocta la hija de un multimillonario? (Claudette Colbert).

"Misterio? No, sencillamente una pueril aventura, desbordante de gracia, de juventud y de belleza.

Claudette Colbert y Clark Gable, rien en "Sucedio una noche" sus risas mas felices y encantadoras. Y aunque a veces la bellissima Claudette, deja escapar la deliciosa colera de su caracter voluntarioso y mimado, Clark Gable no se asusta, pues sabe que estas explosiones de "mal genio", son anuncio de un amor firme.

"LO QUE LOS DIOS DESTRUYEN"

La critica americana, al ocuparse de la labor que en esta gran pelicula Colu-

bia hace Walter Connolly, no ha dudado en compararle a Emil Jannings. Tal es de perfecta y admirable la caracterizacion y propiedad que da a su papel en "Lo que los Dioses destruyen" el genio dramatico y profundo de Walter Connolly.

El actor por la caracterizacion se convierte en otra persona fisicamente considerada, pero cuando en el concurre la circunstancia genica que se da en Walter Connolly, el actor es como otro hombre, es como otra persona sin parecido ninguno moral ni fisico al que representa.

A Walter Connolly, su admirable caracterizacion para su "rol" en "Lo que los Dioses destruyen" le valio el no ser conocido una mañana al llegar a la estacion de Hollywood por su mujer y su preciosa hija, una nina encantadora y angelical. Su esposa al ser abrazada por un viejo a quien no conocia presa de asombro procuraba desasirse y su hija igual, hasta que Walter dijo al oido de la nina algo que la hizo exclamar: "ipapapito, papapito!"

"Lo que los Dioses destruyen" es la dramatica vida arrastrada por un hombre que amando mucho a su mujer y a su hijo, soñando y trabajando para ellos sintio miedo un momento, se acobardo y esta cobardia le proporciono una existencia cruel y atormentada, sufriendo el suplicio de estando al lado de su hijo, despues de su pasado acto de cobardia, no darse a conocer de el, y errante, solitario y llevando una vida de trabajos y penalidades va vagando al azar sin hallar nuevos afectos que le compensen de los perdidos por un momento de ofuscacion.

En este film Columbia que distribuye la valenciana marca "Cifesa", Walter Connolly ha llegado al cenit del estrellado cinematografico de Hollywood.

Y al insuperable arte de Walter Connolly en esta pelicula la tentacion subyugadora de una presentacion impecable con las pateticas emociones de un gigantesco trasatlantico que naufraga en alta mar, mientras cubierta se desarrollan dramaticas escenas tomadas con visos de realidad insospchada.

SECCION RELIGIOSA

Santo del dia

Hoy: San Antonio, abad y confesor.—Mañana: La Cátedra de San Pedro en Roma.

Jubilios circulares

Hoy, en la iglesia del Hospital de San Jacinto (Los Dolores), costeado por don Antonio Coello y señora, en sufragio de sus difuntos.—Mañana, en la misma iglesia.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, núm. 2

Esquina a las Tendillas). Telf. 1325. Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT

DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, 5. (Antes Morillos). Teléfono, 2508

Plato del dia: Solomillo con legumbres.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes, durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Table with weather data: Temp. mx. al sol y al aire libre, Id. id. a la sombra, Id. minima, Id. media, Oscilacion, Agua de lluvia en milímetros, Agua evaporada en milímetros, Observaciones a las siete de la mañana, Altura barométrica en mm. a 0, Temperatura a la sombra, Id. de termómetro humedecido, Tension del vapor, Humedad relativa, Estado del cielo, Dirección del viento, Fuerza, Recorrido en 24 horas.

Notas del Calendario Cordobés

17 de Enero Sale la luna a las 7:36.—Se pone a las 5:14. Sale la luna a las 2:59.—Se pone a las 5:52.

Se da el toque de Alba a las 5. El de Vísperas, a las 3. El de Oración de la tarde, a las 5:45.

El de Animas, a las 8. El día 19, a las 3:44 de la tarde, entra la luna llena.

Según las predicciones meteorológicas reinarán fuertes vientos y el día será intensísimo.

SE ARRIENDA la casa de dos pisos número 17 de la calle Muro de la Misericordia, con seis habitaciones y patio, en 100 pesetas; también se arrienda la casa número 23 de la misma calle, con dos grandes corralones, para industria, en 75 pesetas, Razón, de 1 a 3, calle Málaga, Granja Royal.

VENTA DE CASAS

Se vende una en sitio céntrico, próxima al paseo de la Victoria. Darán razón, en la Cámara de la Propiedad Urbana.

Orden circular

Las declaraciones de cosechas y existencias de vinos

Se nos ruega la publicación de la siguiente orden circular:

Según determina el artículo 11 del Estatuto del Vino, ley de 26 de Mayo de 1933, todos los cosecheros de uva, sean propietarios, aparceros o arrendatarios, todos los Sindicatos, Sociedades, Entidades y particulares dedicados a la elaboración o comercio de vinos, mistelas, mosto de uva, vinagre u otros productos derivados de la uva, así como los que compran uva fresca de cueiga o vinificable, deben presentar en el Ayuntamiento en cuyo término municipal realicen su negocio o hayan verificado la elaboración y dentro de los meses de Noviembre de cada año, una declaración de cosechas y existencias, suscrita por triplicado, uno de cuyos ejemplares se devolverá al interesado con el sello de la alcaldía. Tales declaraciones son obligatorias al sólo y exclusivo objeto de la formación de las estadísticas de producción por regiones, provincias y pueblos, con las características de los productos obtenidos.

En el año anterior, primero de aplicación y cumplimiento de la ley y primero de formación de estadísticas a base de declaraciones juradas presentadas por los mismos interesados, hubo necesidad de ampliar el plazo concedido por la ley, debido a varias causas, entre ellas, como principales, el gran desconocimiento del Estatuto del Vino y de las obligaciones que impone a todos los interesados en la elaboración y comercio del vino y productos derivados, a pesar de la intensa campaña de propaganda de las citadas obligaciones por medio del Instituto del Vino, Servicio Especial de Represión de Fraudes, Cuerpo de Veedores, Juntas Vitivinícolas provinciales, etcétera.

Durante este segundo año de aplicación de la ley, se ha procurado por los citados organismos la máxima divulgación de sus preceptos y obligaciones, a fin de llegar a todos los interesados no sólo el conocimiento de las mismas, sino las sanciones que incurrirán al dejar incumplidos sus preceptos.

A pesar de estas medidas se reciben constantemente consultas de diversos Ayuntamientos, sobre si deben admitir y dar curso a las declaraciones presentadas con posterioridad al plazo legal. Y como el no admitirlas ahora pudiera falsear las estadísticas que se persiguen, al no constar en ellas un volumen de vinos relativamente considerable, teniendo en cuenta la naturaleza, dificultad del conocimiento general de las expresadas obligaciones y con el fin de evitar en lo posible las responsabilidades y perjuicios que pueden originarse a los que no han presentado tales declaraciones.

Este ministerio ha acordado:

Primero.—Se amplía hasta el día 31 del corriente mes de Enero y por este solo año, el plazo para la presentación de las declaraciones de cosechas y existencias de vinos y productos derivados a que hace referencia el artículo 11 del Estatuto del Vino, a todos los interesados a que alcanzan las indicadas obligaciones y que no lo hubieran efectuado en el plazo legal.

Segundo.—Los Ayuntamientos recibirán durante el citado plazo las declaraciones que se presenten; devolverán un ejemplar al interesado, debidamente sellado y las remitirán al Servicio Agronómico provincial en

El sastre de Madrid

BEJAR precisa buena pantalonera, chaqueta, Pablo Iglesias, 2 (Rinconada).

ARRENDAMIENTO. Se hace de un piso principal, de construcción moderna, completamente independiente, con instalaciones de luz eléctrica, agua y gas. Razón del mismo, en Almazor, letra F.

SE VENDE o arrienda amplio solar frente a la estación central, Razón, Ricardo Rivas, Teléfono 355 (Sierra).

SE ARRIENDA casa pequeña en precio módico. Darán razón, calle Ramirez de Arellano, 3.

SANCHEZ LUQUE

Veterinario PERROS Y ANIMALES DE LUJO Tratamientos antirrábicos. Visitas a domicilio REALEJO, 64 y Puerta de Almodóvar, sin núm. Teléfono 1381.

SE VENDE, por cientos, naranjas chinas y de malta, en la Casilla del Aire; Teléfono 2727.

SE ARRIENDA piso bajo con cinco habitaciones, por 80 pesetas, deseándose matrimonio solo o muy poca familia, en Blanco Belmonte, 13 (calleja)

plazo que no podrá exceder del día 10 de Febrero próximo.

Tercero.—Las Secciones Agronómicas provinciales recibirán las citadas declaraciones dentro del plazo indicado, remitiéndolas seguidamente al Instituto Nacional del Vino.

Cuarto.—Por los Excmos. señores Gobernadores de todas las provincias e ingenieros jefes de los Servicios Agronómicos provinciales, se dará la máxima publicidad a la presente disposición por medio de los Boletines Oficiales y Diarios de las respectivas localidades, dando al mismo tiempo conocimiento de las responsabilidades y sanciones que incurrirán los que incumplan lo dispuesto; sanciones que las Juntas Vitivinícolas impondrán con todo rigor mediante las denuncias que los Veedores efectuarán en inmediatas vistas e inspecciones para el citado objeto.

Lo que de orden del Excmo. señor ministro de Agricultura, me complace en comunicar para su conocimiento y cumplimiento. Madrid 9 de Enero de 1935.—El subsecretario de Agricultura, presidente del Instituto Nacional del Vino, M. Gortari.

(Hay un sello que dice: Ministerio de Agricultura, Registro de Salud, 10 Enero 1935)

Señores Gobernadores civiles de todas las provincias.

Señores Ingenieros jefes de los Servicios Agronómicos provinciales.

Señores Alcaldes de todos los Ayuntamientos.

Señor Ingeniero jefe del Servicio Central de Represión de Fraudes.

Señores Veedores.

SE SIRVE LECHE DE VACA a domicilio, a 0'60 el litro, por mañana y tarde y por cuenta del ganadero. Teléfono 2792

Solares en el Brillante desde 3 pesetas metro

Informará, Rafael Carreras, Cardenal Herrero, número 38 (barbería)

VENDO FINCA DE RECREO EN LA SIERRA

Se vende finca de recreo con huerta, casa señorial, vecinos, colono, cocheras, cuadras y agua fina abundante, a dos kilómetros de la capital o permiso por casa pequeña, sin corrales, Razón, A Valero, Librería, 20, de 1 a 3'30 tarde

Almacén de huevos

Al por mayor y menor frescos y garantizados. condiciones especiales a Hoteles, Restaurants y tiendas de Comestibles MANUEL LOPEZ VERTEDOR

Gutiérrez de los Ríos, 11 Teléfono 2221

EN LA CASA NUM. 4 de la calle Bañetas, se arrienda un piso principal independiente, con seis habitaciones, con primera luz, instalaciones de agua, luz eléctrica y de gas

POR NO PODERLO atender su dueño, se arrienda o traspasa un bar situado en la calle de San Fernando, 180. Darán razón, en Alfaro, 66.

AVISO Se vende leche de vaca por cuenta del ganadero, por mañana y tarde a 60 céntimos litro, en la plazuela de Pan Pedro, 6

ALMONEDA URGENTE toda clase muebles; para verlos, Pérez Galdós, segundo izquierdo

SE VENDE un comedor muy barato; para para verlo, darán razón, portería Claudio Marcelo, 17.

MODISTA

camisera y confeccionadora de prendas de crochet, para señora y caballero. Portillo, núm. 5.

SE VENDE una báscula de pie de 500 kilos de fuerza, un baño de chapa y una pila de madera, forrada de zinc, todo seminuevo y en precio módico. También se vende miel de abejas de la Sierra de Córdoba al limitado precio de 150 pesetas el kilo. Confitería "La Cordobesa". Calle Diario de Córdoba, 1, 3 y 5 (antes Librería).

NUEVO DESPACHO DE VINOS FINOS

de mesa y VINAGRE Servicio a domicilio

Probad calidades y precios y os hareis clientes adictos.

MANUEL CABRERA MARTINEZ

Reyes Católicos, 9. Teléfono 2733

SASTRERIA

Braulio Laportilla, 4 CORDOBA

NECESITA AYUDANTAS

SE ARRIENDA local propio para posada. Razón, Puerta Nueva (antigua casa Suárez).

TRIBUNALES

Juicios orales

Hoy, en la Sala primera de esta Audiencia se celebrarán tres juicios orales:

El de la causa seguida en el Juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra Manuel de la Cerda Carmoña, por hurto.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina y le representará el procurador señor Jiménez Roldán

El de la procedente del Juzgado de la Derecha de Córdoba, contra Eusebio Medina López, por lesiones

La defensa y representación del procesado estarán encomendadas al abogado señor Rey Béjar y al procurador señor Jiménez Roldán.

Y el de la instruida en el Juzgado de la Derecha de esta capital, contra Mantel García Mesa, por lesiones.

El abogado señor Pavón defenderá al procesado y le representará el procurador señor Delgado.

En la Sección segunda habrá otros tres juicios orales:

El de la causa seguida en el Juzgado de Montoro, contra Joaquín Vázquez Galán, por imprudencia.

Defenderá al procesado el abogado señor Pavón y le representará el procurador señor Guerrero Lama.

El de la procedente del Juzgado de Fuente Obejuna, contra Francisco Ortega Márquez, por hurto.

La defensa y representación del procesado estarán a cargo del abogado señor Navas y del procurador señor Quintela.

Y el de la instruida en el Juzgado de Rute, contra José Doña Arenas, por robo.

Los señores Villegas y Barbudo tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

Ingreso de causas

Han ingresado en esta Audiencia las siguientes causas:

Sección primera

Juzgado de Instrucción del distrito de la Izquierda de esta capital: Por uso de nombre supuesto, contra Alfredo Díaz Ayala y Andrés Jurado Díaz; por falsedad de una patente de automóvil, contra Manuel Yébenes Moyano, y por hurto, contra Antonio Millán Medina.

Juzgado de Baena: Por hurto, contra José Amate Arcos.

Juzgado de Montilla: Por lesiones, contra Angel García Cabezas.

Juzgado de La Rambla: Por lesiones, contra Antonio León Boilero

Sección segunda

Juzgado de Lucena: Por muerte de Clara Cumpido Navarro.

Juzgado de Montoro: Por robo de mercancías en el tren número 1403. (No hay procesado).

SE DESEA caballero en familia. Ramirez de las Casas Deza, 1, bajo.

Arrendamiento

Se arrienda el amplio local de planta bajo en la calle Concepción, número 20. donde estuvieron las oficinas del Banco de Bilbao. Para precio y condiciones, en la referida casa, piso principal, darán razón

ARRENDAMIENTO. Se hace de un espacioso salón con 400 metros de superficie, propio para almacenes, industria o garage, en la calle Doce de Octubre, 10. Para tratar, Pablo Iglesias, 4 duplicado, segundo.

SE DESEA caballero en familia. Ramirez de las Casas Deza, 1, bajo.

Tubos de locomóviles

Accesorios trilladoras

Placas y peines

Cuchillas y Tornillos

Barras estriadas

antigua casa de JUAN MIRÓ Avenida de Canalejas, 20 CORDOBA

SE ARRIENDA un piso en la calle Carbonell y Morand, 26.

PISO ALTO, ocho habitaciones, todas primera luz y azotea, instalaciones de agua y luz, se arrienda en Gutiérrez de los Ríos, 26. Razón, Pedro López, 24.

DESDE 1 DE ENERO se arrienda la casa de recreo de la finca "Palacios de la Gallana", situada entre el Brillante y el molinillo de Sansueña. Para informes, Concepción 28 y 30. Calzados Olimpia.

SE ARRIENDA una casa en Cerro Muriano. Dan razón, Joyería de Tienda, plaza de la República.

SE VENDE de ocasión báscula Arisó para bidones de aceite. Para verla y tratar, Obispo Pérez Muñoz, 15, M. Belmonte

HACIENDA

Libramientos

En la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia se darán efectivos hoy libramientos expedidos a favor de las entidades y personas siguientes:

Caja colaboradora del Instituto Nacional de previsión, jefe de telégrafos, doña Gregoria Rodríguez García, don Manuel Molina Fox y representante de los Ayuntamientos de Almodóvar del Río, Cañete de las Torres, Hornachuelos, Montoro y Palma del Río.

La patente de automóviles

El plazo para proverse en periodo voluntario de la Patente Nacional para circulación de automóviles correspondiente al primer semestre del actual ejercicio empezará el día 21 del actual y terminará el 4 de Febrero próximo en la capital y cabezas de zonas en las oficinas recaudatorias sin que se intente hacer efectivo las referidas patentes en los domicilios de los contribuyentes.

Los contribuyentes que no se proveyan de la Patente el día 5 incurrirán en el recargo del 20 por 100 que quedará reducido al 10 por 100 si se realiza el pago dentro de los diez días últimos del citado mes de Febrero.

Sobre circulación de cafés y cacao

Para la recta observancia y ejecución de los decretos dictados en 27 de Septiembre último sobre cafés y cacao, el ministerio de Hacienda en orden inserta en la "Gaceta" de Madrid el 6 del actual ha dispuesto:

Primero. Tanto los vendis como las guías cuando autoricen expedición de cafés tostados en grano o molino no superiores a 25 kilogramos (artículo 11, párrafo segundo del decreto del 27 de Septiembre de 1934) quedarán exceptuados del requisito de referencia.

Segundo. Las expediciones de cafés tostados procedente de establecimiento de torrefacción situado en la zona fiscal terrestre o marítima no necesitarán ir provistos de guías para circular legalmente, cuando no excedan de 3 kilogramos fuera del término municipal urbanizado en que se encuentre instalada la fábrica, aun que se compruebe que se dedican a fines industriales, en cuyo supuesto podrían ser intervenidas si no van acompañadas del documento necesario para su legal circulación.

Las expediciones de cafés tostados superiores a 3 kilogramos se considerarán siempre comerciales y necesitarán en todo caso ir provistas las correspondientes guías para su circulación fuera del término municipal en donde se encuentre instalada la fábrica.

Tercero. Las sanciones que puedan acordarse por la Administración a tenor de los preceptos contenidos en los artículos 21 y 12 de los decretos de 27 de Septiembre de 1934 deberán acordarse en resolución motivada.

SE ALQUILA un garage completamente independiente en la Avenida de Medina Azahara, sin número. Para tratar, en Ambrosio de Morales, 9. En la misma casa se vende macetas, aparatos de luz y varias cosas más.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer ríoculos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

HUEVOS

treros y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO" Precios económicos San Alvaro, 11 Servicio a domicilio, sin propinas Teléfono, 2-7-9-5

Si quieres que tu dolor se convierta en alegría tomaras el Sello Santo y bailarás bulerías

Tú que te tocasas, cáncanos tienes; antate Tecla que te conviene. Insecticida líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos. Depósito en Córdoba, Farmacia, Droguería y Perfumería "La Mexicana". Torrijos, número 2.

EL TRIUNFO

Venta al detall de aceite, vinagre, jación y garbanos. Se sirve a domicilio con prontitud y esmero. Alfaro, 11. Teléfono, 5143.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 3.

SE ALQUILA nave recién arreglada y oficina, para depósitos o industrias, en la Avenida de Cervantes, 24, piso de la derecha. Para informes con doña Concepción Icardo, viuda de Tejada.

CEDERIA habitación a matrimonio o personas respetables, amueblada o no y con pensión o sin ella. Se admiten huéspedes estables. Precios convenientes. Buen Pastor, 2, A.

SE ARRIENDA piso con local, propio para oficina. Gran Capitán, 21.

AGUAS

MINERALES NATURALES DE

Carabaña

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Proprietarios: Viuda e Hijos de J. R. CHAVARRI. — Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. — MADRID.